



Dentro del marco de protección y asistencia consular, el Consulado General de México en Atlanta ha realizado diversas visitas a centros de detención y penitenciarios durante el mes de enero del presente año.

El 11 de enero se visitó el Centro Penitenciario Federal de USP Atlanta, entrevistando a cinco connacionales detenidos para conocer su situación y tomar nota de quejas y comentarios. Asimismo se les explicó la manera para establecer comunicación con el consulado a través de correo postal.

El 18 de enero se realizó una visita al centro de detención “*Stewart*” con el propósito de dar una plática informativa a ciento dieciséis connacionales que enfrentan proceso migratorio, explicándoles sus derechos en prisión, el proceso de remoción y el programa de repatriación que realiza el Instituto Nacional de Migración de México.

También se visitó el centro penitenciario “*McRae*” con la finalidad de entrevistar a nueve connacionales detenidos para conocer su estado de salud y preocupaciones sobre su estancia en este centro penitenciario.

Este Consulado General se mantendrá atento a las peticiones de los connacionales detenidos y continuará realizando visitas periódicas a los centros de detención y penitenciarios localizados en los estados de Georgia, Alabama y Tennessee.